

Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario

Julio de 2026



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario

Julio de 2026

Contenidos

- Resumen ejecutivo.....4**
- I. Resultado por sector en el mercado de cambios.....5**
- II. Balance cambiario.....7**
 - II.1. CUENTA CORRIENTE CAMBIARIA 7
 - II.1.1. BIENES 7
 - II.1.1.1 COBROS DE EXPORTACIONES DE BIENES..... 8
 - II.1.1.2 PAGOS DE IMPORTACIONES DE BIENES..... 9
 - II.1.2. SERVICIOS, INGRESO PRIMARIO E INGRESO SECUNDARIO 11
 - II.2. CUENTA DE CAPITAL 13
 - II.3. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA 13
 - II.3.1. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO..... 14
 - II.3.2. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL SECTOR FINANCIERO..... 17
 - II.3.3. CUENTA FINANCIERA CAMBIARIA DEL GOBIERNO GENERAL Y BCRA 20
- III. Reservas internacionales del BCRA.....20**
- IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios21**
- Normativa relevante.....24**
- Metodología.....27**

Resumen ejecutivo

En julio, el BCRA compró en el [mercado de cambios](#) USD 2.163 millones. Por su parte, los clientes de las entidades vendieron en el mercado USD 1.166 millones, las entidades financieras USD 783 millones y el Tesoro Nacional USD 146 millones. Adicionalmente, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 68 millones.

El "Sector Privado no Financiero" fue vendedor neto de moneda extranjera en el mercado de cambios (USD 502 millones). Dentro de este grupo, "Oleaginosas y Cereales" fue el principal sector oferente con ventas netas por USD 3.505 millones, explicadas principalmente por su resultado en el rubro "Bienes".

Por su parte, las "Personas Humanas" realizaron compras netas de moneda extranjera por USD 4.124 millones, explicadas principalmente por compras de billetes (USD 2.916 millones), egresos por servicios y otros gastos corrientes (USD 786 millones) y giros de divisas sin fines específicos (USD 546 millones). Cabe señalar que, de las compras netas de billetes y divisas sin fines específicos, se estima que unos USD 1.000 millones quedaron depositados en bancos locales y USD 1.000 millones incrementaron la posición de activos externos, mientras que unos USD 900 millones fueron entregados a las entidades para cubrir los gastos de "Servicios y otros corrientes" realizados con tarjetas.

En el [balance cambiario](#) de julio, se registró un superávit de USD 413 millones en la cuenta corriente cambiaria. Este resultado se explicó por los ingresos netos de las cuentas "Bienes" (USD 4.077 millones) e "Ingreso secundario" (USD 8 millones), parcialmente compensados por los egresos netos de las cuentas "Ingreso primario" (USD 2.772 millones) y "Servicios" (USD 900 millones). A su vez, la cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 2.191 millones. Dicho resultado se explicó por los ingresos netos del "Gobierno General y BCRA" (USD 2.356 millones), del "Sector Financiero" (USD 1.052 millones) y de "Otros Movimientos Netos" (USD 1.049 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los egresos netos del "Sector Privado No Financiero" (USD 2.266 millones).

Las [reservas internacionales del BCRA](#) aumentaron USD 2.729 millones en julio, finalizando el mes en un nivel de USD 47.599 millones. La variación se explicó principalmente por los ingresos netos de capital e intereses de organismos internacionales (USD 2.621 millones, correspondientes, en su mayor parte, al ingreso de créditos con garantía de organismos multilaterales recibidos por el Tesoro Nacional), por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del BCRA (USD 2.163 millones), por los ingresos por nuevas emisiones de títulos del Gobierno Nacional en el mercado local (USD 1.063 millones), por el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA (USD 1.307 millones) y por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas (USD 110 millones). Estos movimientos fueron parcialmente compensados por pagos de capital e intereses de títulos públicos (USD 4.476 millones), las ventas de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del Tesoro Nacional (USD 146 millones) y los pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML (USD 67 millones).

I. Resultado por sector en el mercado de cambios

En julio, el BCRA compró en el mercado de cambios USD 2.163 millones. Por su parte, los clientes de las entidades vendieron en el mercado USD 1.166 millones, las entidades financieras USD 783 millones y el Tesoro Nacional USD 146 millones. Adicionalmente, el BCRA efectuó pagos netos a través del Sistema de Pagos de Moneda Local (SML) por USD 68 millones.

Cuadro I.1 Mercado de cambios
Resultado por sector
Equivalente en millones de dólares

Resultado sectorial del mercado de cambios	jul-25	jul-26	2025 h jul	2026 h jul
BCRA - Mercado	-	-2.163	-1.322	-13.337
BCRA - SML	76	68	462	379
Tesoro Nacional	-1.229	146	-1.404	-272
Entidades	866	783	3.867	4.964
Clientes de entidades (1 + 2 + 3)	286	1.166	-1.604	8.266
1. Sector Privado no Financiero	-282	502	-948	7.406
Oleaginosas y Cereales	4.632	3.505	19.955	17.548
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	599	755	-2.299	9.466
Personas Humanas	-5.644	-4.124	-19.045	-20.977
Inversores Institucionales y otros	131	366	441	1.369
2. Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)	190	1.014	-1.225	2.354
3. Entidades (Op. Propias)	378	-350	569	-1.493
Tesoro Nacional directo con BCRA	-	-919	-1.500	-6.088

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

El “Sector Privado no Financiero” fue vendedor neto de moneda extranjera en el mercado de cambios (USD 502 millones). Dentro de este grupo, “Oleaginosas y Cereales” fue el principal sector oferente con ventas netas por USD 3.505 millones, explicadas principalmente por su resultado en el rubro “Bienes”.

Por su parte, las “Personas Humanas” realizaron compras netas de moneda extranjera por USD 4.124 millones, explicadas principalmente por compras de billetes (USD 2.916 millones), egresos por servicios y otros gastos corrientes (USD 786 millones) y giros de divisas sin fines específicos (USD 546 millones) (ver Cuadro I.2). Para conocer sus usos y destinos, véase la sección [II.3.1](#).

Cuadro I.2 Mercado de Cambios

Resultado de operaciones de entidades con clientes. Julio 2026.

Equivalente en millones de dólares

Sector/Principales conceptos	Bienes	Servicios y otros corrientes	Compra de Billetes sin fines específicos	Giro de divisas sin fines específicos	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Sector Privado no Financiero	4.094	-1.565	-2.747	-396	-2.925	4.041	502
Oleaginosas y Cereales	3.482	-11	-1	0	0	34	3.505
Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales	720	-1.035	122	128	234	587	755
Personas Humanas	-26	-786	-2.916	-546	121	29	-4.124
Inversores Institucionales y otros	-81	266	48	21	-3.280	3.392	366
Gobierno General (excluye Tesoro Nac.)	-7	-135	742	131	-91	375	1.014
Entidades (Op. Propias)	-10	-168	0	0	0	-172	-350
Resultado de entidades con clientes	4.077	-1.868	-2.005	-266	-3.016	4.244	1.166
Resultado por operaciones de cambio	4.180	-1.932	-2.005	-238	0	1.161	1.166
Resultado por operaciones de canje	-103	64	0	-28	-3.016	3.083	0

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

Dentro del "Sector Real excluyendo Oleaginosas y Cereales", los sectores más superavitarios fueron "Minería", "Alimentos, Bebidas y Tabaco", "Energía" y "Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias" con USD 957 millones, USD 847 millones, USD 423 millones y USD 357 millones, respectivamente, mientras que los más deficitarios fueron "Industria Química, Caucho y Plástico", "Comercio", "Maquinarias y Equipos" e "Industria Automotriz" con compras netas por USD 387 millones, USD 368 millones, USD 362 millones y USD 311 millones, en ese orden (ver Cuadro I.3).

Cuadro I.3 Mercado de Cambios

Resultado del Sector Real excluyendo oleaginosas y cereales por principales conceptos. Julio 2026.

Equivalente en millones de dólares

	Bienes	Servicios y otros corrientes	Activos externos - Billetes	Activos externos - Divisas	Canjes netos	Deuda, IED, cartera y otras operaciones	Total
Minería	829	-23	2	63	-5	93	957
Alimentos, Bebidas y Tabaco	869	-38	2	2	11	0	847
Energía*	513	-522	10	1	26	396	423
Agricultura, Ganadería y Otras Actividades Primarias	359	-9	-1	1	-1	9	357
Informática	-12	124	1	1	-6	15	123
Entretenimiento	-3	15	19	0	0	10	41
Metales Comunes y Elaboración	15	-11	1	0	7	-10	3
Gastronomía	-3	-3	2	1	-1	5	1
Agua	-1	0	0	0	0	0	-1
Productos Minerales no Metálicos (Cementos, Cerámicos y Otros)	-17	-3	0	0	2	0	-18
Construcción	-22	-2	3	0	-1	3	-19
Turismo y Hotelería	0	-72	4	27	21	0	-19
Industria de Papel, Ediciones e Impresiones	-55	-6	0	17	-16	6	-56
Transporte	1	-208	43	2	90	-20	-93
Industria Textil y Curtidos	-80	-24	0	0	1	-11	-115
Comunicaciones	-51	-79	0	0	6	2	-122
Otros Industria Manufacturera	-151	4	2	7	12	-3	-129
Industria Automotriz	-397	-84	28	2	45	95	-311
Maquinarias y Equipos	-394	9	4	1	24	-5	-362
Comercio	-387	-11	-2	1	19	12	-368
Industria Química, Caucho y Plástico	-293	-90	4	2	1	-11	-387
Total	720	-1.035	122	128	234	587	755

*Incluye a los sectores: Electricidad (Generación, Transporte, Distribución), Petróleo, Gas (Extracción, Transporte, Distribución)

Nota: (+) Ventas netas; (-) Compras netas

Fuente: BCRA

II. Balance cambiario

II.1. Cuenta Corriente Cambiaria

Las operaciones de la cuenta corriente del balance cambiario registraron un superávit de USD 413 millones en julio, explicado por los ingresos netos de las cuentas “Bienes” (USD 4.077 millones) e “Ingreso secundario” (USD 8 millones), parcialmente compensados por los egresos netos de las cuentas “Ingreso primario” (USD 2.772 millones) y “Servicios” (USD 900 millones) (ver Cuadro II.1).¹

Cuadro II.1. Balance Cambiario
Cuenta corriente cambiaria
Equivalente en millones de dólares

Fecha	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26
Cuenta corriente cambiaria	1.105	-1.133	5.510	-2.632	-1.163	-1.565	-981	-115	-103	1.584	1.877	857	413
Bienes	3.887	845	7.003	-673	535	426	2.014	1.959	1.737	2.946	4.322	3.018	4.077
Servicios	-928	-840	-1.001	-1.012	-559	-771	-946	-741	-522	-674	-802	-627	-900
Ingreso primario	-1.864	-1.164	-504	-949	-1.131	-1.243	-2.069	-1.322	-1.335	-698	-1.642	-1.567	-2.772
Ingreso secundario	9	26	11	2	-9	24	20	-12	17	10	-1	33	8

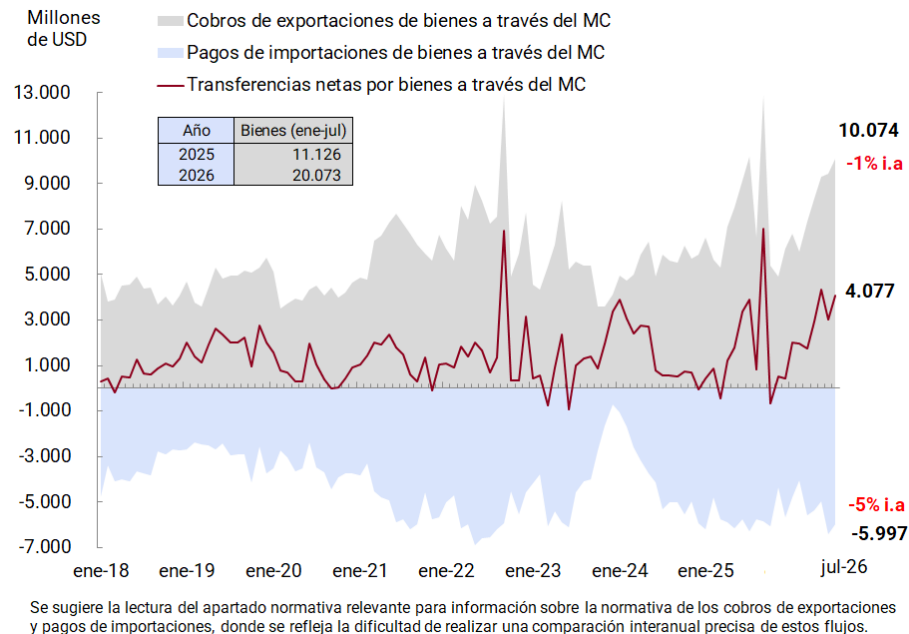
Fuente: BCRA

II.1.1. Bienes

Las operaciones por “Bienes” del balance cambiario de julio resultaron en ingresos netos por USD 4.077 millones. Dicho resultado fue explicado por cobros de exportaciones por USD 10.074 millones, alcanzando un nuevo máximo histórico por tercer mes consecutivo (sin considerar los meses con programas específicos de incentivo exportador). Los mismos fueron parcialmente compensados por pagos de importaciones por USD 5.997 millones (ver Gráfico II.1.1).

¹ La cuenta corriente del Balance Cambiario difiere de la informada en la Balanza de Pagos elaborada por el INDEC. Para conocer la definición de ambas y las divergencias entre sí, acceder a la [Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios](#) y [Balance cambiario](#), secciones C.1, C.1.1, C.1.2 y C.1.3.

Gráfico II.1.1 Balance Cambiario Transferencias por Bienes



Fuente: BCRA

II.1.1.1 Cobros de exportaciones de bienes

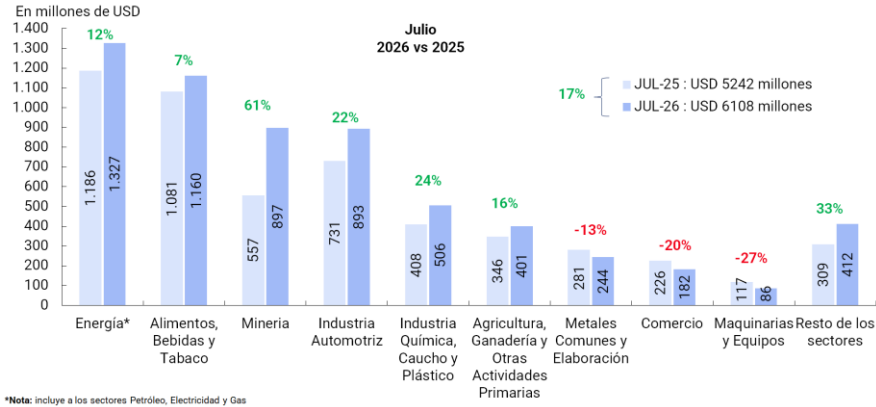
En julio, el sector “Oleaginosas y cereales” totalizó ventas de moneda extranjera por cobros de exportaciones de bienes a través del mercado de cambios por USD 3.966 millones. Por otra parte, el sector realizó exportaciones de bienes FOB por USD 3.300 millones en el mismo período, por lo que su stock de deuda comercial por anticipos y prefinanciaciones locales y del exterior habría aumentado (o bien disminuido sus activos por créditos y anticipos comerciales otorgados a no residentes por exportaciones de bienes)².

Los ingresos por cobros de exportaciones de bienes del resto de los sectores a través del mercado de cambios totalizaron USD 6.108 millones en julio. A su vez, realizaron exportaciones de bienes FOB por USD 5.515 millones en el mes, por lo que habría aumentado el stock de deuda por anticipos y prefinanciaciones de bienes (o bien disminuido sus activos por créditos y anticipos comerciales otorgados a no residentes por exportaciones de bienes).

² Al analizar la evolución de las exportaciones de bienes FOB y los cobros de exportaciones de bienes por el mercado de cambios, el diferencial entre ambos se utiliza como una variable proxy para estimar la variación de la deuda comercial de los exportadores (o de sus activos externos no cobrados). Sin embargo, es importante destacar que estas son conclusiones con datos preliminares. La deuda externa por anticipos y prefinanciaciones del sector exportador es luego estimada por el BCRA y difundida en su publicación trimestral de las estadísticas de deuda externa ([Estadísticas estandarizadas sobre deuda externa privada | BCRA](#)).

En cuanto al comportamiento sectorial de julio, se destacan los incrementos interanuales en los cobros de exportaciones a través del mercado de cambios de los sectores “Minería”, “Industria química, caucho y plástico” e “Industria automotriz”³ (ver Gráfico II.1.1.1).

Gráfico II.1.1.1 Balance Cambiario
Cobros de exportaciones de bienes (excluyendo “Oleaginosas y Cereales”)



Fuente: BCRA

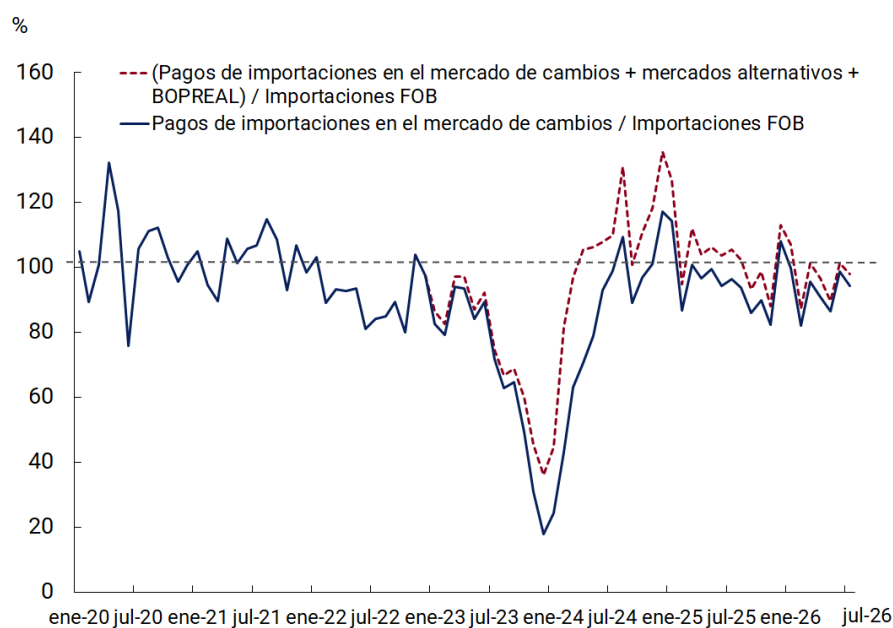
II.1.1.2 Pagos de importaciones de bienes

En julio, los pagos de importaciones de bienes a través del mercado de cambios totalizaron USD 5.997 millones, un 7% por debajo del mes anterior y un 5% inferiores en términos interanuales. Por su parte, las importaciones de bienes FOB del mes totalizaron USD 6.366 millones. Adicionalmente, los importadores pueden pagar importaciones y cancelar deuda comercial mediante operaciones bursátiles que derivan en la obtención de divisas y también con BOPREAL, por lo que, para realizar una estimación de la variación del endeudamiento comercial, es necesario tener en cuenta todos estos mecanismos de pago. Los importadores habrían cancelado obligaciones por importaciones por estos mecanismos alternativos por unos USD 250 millones en el mes. Considerando todos los mecanismos de cancelación mencionados, el sector importador habría elevado su nivel de endeudamiento en el mes de julio (ver Gráfico II.1.1.2.1).

³ Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias y, en particular, la normativa de los cobros de exportaciones y pagos de importaciones y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas.

Gráfico II.1.1.2.1 Balance Cambiario

Ratio de pagos de importaciones de bienes sobre importaciones FOB

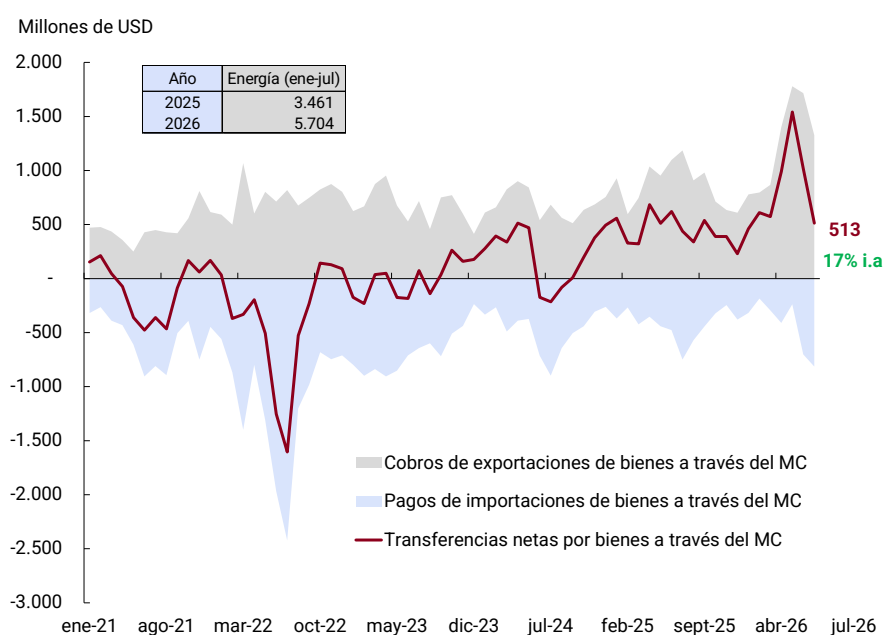


Fuente: BCRA, INDEC y CNV.

En cuanto al comportamiento sectorial en julio, “Energía” registró ingresos netos por bienes por USD 513 millones, un 17% por encima de los ingresos netos de julio de 2025. Este incremento se explica por un aumento interanual en los cobros de exportaciones de bienes a través del mercado de cambios del 12%, parcialmente compensado por un incremento en los pagos de importaciones del 9% (ver Gráfico II.1.1.2.2).

Gráfico II.1.1.2.2 Balance Cambiario

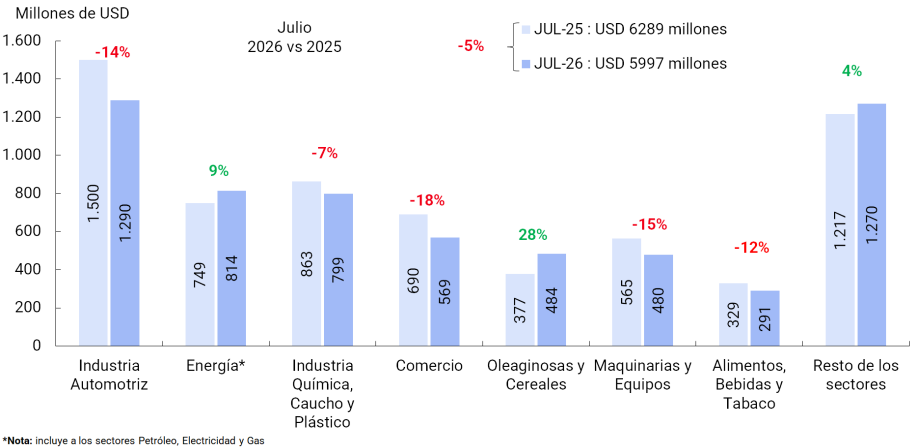
Energía – Transferencias por bienes



Fuente: BCRA.

Por otra parte, “Oleaginosas y Cereales” también presentó un aumento interanual en sus pagos de importaciones, mientras que los demás sectores destacados registraron disminuciones interanuales (ver Gráfico II.1.1.2.3).

Gráfico II.1.1.2.3 Balance Cambiario
Pagos de importaciones de bienes por sector



Fuente: BCRA

II.1.2. Servicios, ingreso primario e ingreso secundario

La cuenta “Servicios” registró un déficit de USD 900 millones en julio⁴. Esto representó un déficit 3% menor en términos interanuales, vinculado a un aumento en los cobros de exportaciones de servicios del 24% interanual, mientras que los pagos de importaciones de servicios aumentaron en torno al 11% interanual.

La estimación de la cuenta Viajes y Pasajes a través del mercado de cambios resultó en egresos netos por USD 710 millones, explicados por egresos brutos de unos USD 1.048 millones e ingresos brutos por USD 338 millones^{5 6}.

⁴ Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre el registro de las operaciones cambiarias, particularmente, la normativa de la cuenta “Servicios” y la dificultad de realizar una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias.

⁵ Los egresos brutos se explican a partir de los gastos con tarjetas por viajes, estimados en USD 809 millones (valor que excluye servicios digitales por USD 206 millones y los pagos con tarjeta por servicios postales por el despacho de bienes por unos USD 108 millones). Además, se registraron USD 109 millones de giros al exterior de operadores turísticos y USD 130 millones asociados a servicios de transporte de pasajeros. Los ingresos brutos se estiman de la misma forma y se explican a partir de cobros de tarjetas por viajes por USD 260 millones (excluyendo servicios digitales y unos USD 5 millones de ingresos por exportaciones de bienes despachados mediante servicios postales), de giros del exterior de operadores turísticos y billetes de no residentes por USD 35 millones y de ingresos por servicios de transporte de pasajeros por USD 43 millones.

⁶ Mediante la Comunicación “A” 8254, publicada en junio de 2025 por el BCRA, se modificó el código de concepto mediante el cual las entidades registraban los consumos con tarjetas de residentes con proveedores no residentes o de no residentes con proveedores argentinos. En dicha comunicación, se introduce una apertura del concepto que permite separar, a partir de julio de dicho año, por un lado los consumos por viajes al exterior y las compras no presenciales de bienes a proveedores del exterior y, por el otro, los consumos de servicios digitales a proveedores del exterior. A partir de ello, los consumos de servicios digitales se agrupan bajo la cuenta “Otros servicios”. Este cambio tiene el objetivo de mejorar las estadísticas presentadas ya que, en los giros que se hacen al exterior para cancelar los saldos con las empresas emisoras de tarjetas internacionales, se incluyen tanto los consumos que se realizan por viajes

Cabe señalar que un 70% de todos los egresos por consumos de bienes y servicios por viajes, otros pagos con tarjeta y servicios de transporte de pasajeros son directamente cancelados por los clientes con fondos en moneda extranjera, mayormente comprados en el mercado de cambios como billetes sin fines específicos.

El resto de la cuenta “Servicios” fue explicado por los egresos netos por “Otros servicios” (USD 387 millones), “Fletes y seguros” (USD 169 millones) y servicios postales por el despacho de bienes (USD 103 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los ingresos netos en concepto de “Servicios empresariales profesionales y técnicos” (USD 469 millones).

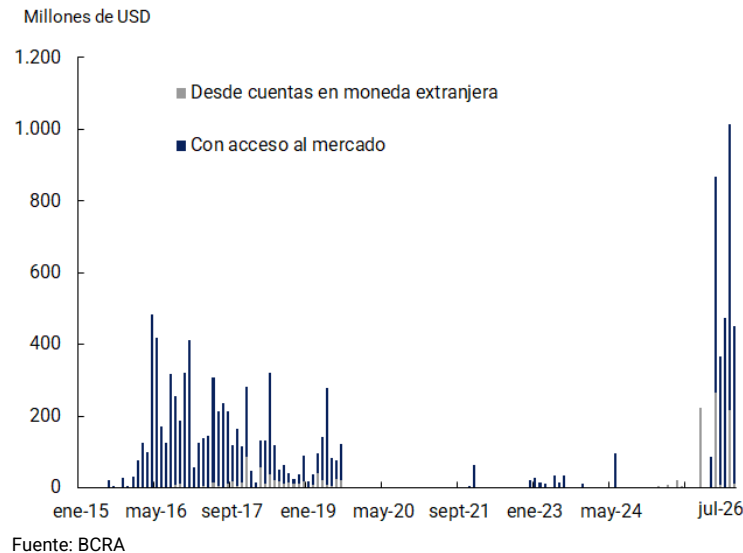
Por otro lado, las operaciones en concepto de ingreso primario representaron una salida neta de USD 2.772 millones en el mes, explicada por egresos netos de intereses (USD 2.309 millones, de los cuales USD 1.883 millones fueron realizados por el “Gobierno General y BCRA”) y de utilidades, dividendos y otras rentas (USD 463 millones)⁷.

Los egresos por utilidades y dividendos del mes de julio fueron de USD 451 millones, principalmente realizados mediante compras en el mercado de cambios (ver Gráfico II.1.2.1). Del total de los egresos brutos por este concepto, se destacan los sectores “Energía” (USD 149 millones), “Entidades Financieras” (USD 119 millones) e “Industria Química, Caucho y Plástico” (USD 91 millones).

al exterior como las compras no presenciales de bienes y servicios a proveedores del exterior. En la misma línea, la cuenta viajes y pasajes excluye la estimación de pagos y cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales. En el anexo estadístico de este informe (descargar [aquí](#)), en la hoja “Anexo tarjetas y viajes”, se incorporó el detalle de la estimación de ingresos y egresos brutos por viajes y pasajes neta de los pagos por compras de servicios digitales y de la estimación de los pagos/cobros de compras de bienes despachados mediante servicios postales (se toma el valor de las importaciones/exportaciones CIF informadas en el Intercambio Comercial Argentino publicadas por el INDEC). Para más información respecto a las modificaciones normativas que afectan la comparación de, entre otros, los flujos de los conceptos incluidos en la cuenta “Servicios”, ver la Sección B.5. “Disposiciones normativas relevantes con implicancias en las estadísticas cambiarias” de la [Metodología de Compilación de las Estadísticas del Mercado de Cambios y Balance cambiario](#) disponible en la web del BCRA.

⁷ Cabe recordar que, mediante la Comunicación [“A” 8226](#) de abril de 2025, el BCRA autorizó el acceso al mercado de cambios para realizar pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1° de enero de 2025. A su vez, las personas jurídicas y humanas que hubieran suscripto BOPREAL desde la serie 3 en adelante (ver Comunicación [“B” 12802](#) de mayo de 2024) pueden utilizar los dólares a los que acceden mediante el cobro de ese bono para pagos en concepto de utilidades y dividendos.

Gráfico II.1.2.1 Balance Cambiario
Egresos de utilidades y dividendos



Por último, las operaciones por ingreso secundario representaron un superávit de USD 8 millones.

II.2. Cuenta de capital

En julio, la cuenta de capital del balance cambiario registró ingresos netos por USD 15 millones.

II.3. Cuenta financiera cambiaria

La cuenta financiera cambiaria resultó superavitaria por USD 2.191 millones en julio. Dicho resultado se explicó por los ingresos netos del “Gobierno General y BCRA” (USD 2.356 millones), del “Sector Financiero” (USD 1.052 millones) y de “Otros Movimientos Netos”⁸ (USD 1.049 millones). Los mismos fueron parcialmente compensados por los egresos netos del “Sector Privado No Financiero” (USD 2.266 millones) (ver Cuadro II.3.1).

⁸ La cuenta “Otros movimientos netos” se conforma por operaciones de cambio no incluidas en las restantes cuentas de la cuenta financiera y por otros movimientos que, sin ser operaciones de cambio, afectan el nivel de las Reservas Internacionales del BCRA y/o de la Posición General de Cambios de las entidades. Para más detalles sobre esta cuenta, consultar la Sección C.4.11 de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

Cuadro II.3.1. Balance Cambiario

Cuenta financiera cambiaria

Equivalente en millones de dólares

Fecha	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26
Cuenta financiera cambiaria	-2.165	1.702	-5.587	1.217	1.656	1.505	3.209	198	-2.241	797	1.763	-3.191	2.191
Sector Privado No Financiero	-3.273	-1.136	-5.263	-2.057	-217	-398	-469	-773	643	-479	-829	-1.068	-2.266
Sector Financiero	973	1.319	-1.870	1.280	507	-970	1.668	-124	-1.742	891	979	-2.455	1.052
Gobierno General y BCRA	-1.009	2.058	-852	200	-840	1.709	838	461	-1.044	979	1.643	-1.006	2.356
Otros movimientos netos	1.144	-539	2.397	1.794	2.206	1.163	1.172	635	-98	-594	-31	1.338	1.049

Fuente: BCRA

II.3.1. Cuenta financiera cambiaria del sector privado no financiero

La cuenta financiera del “Sector Privado no Financiero” registró un déficit de USD 2.266 millones en julio (ver Cuadro II.3.1.1)⁹.

Cuadro II.3.1.1. Balance Cambiario

Cuenta financiera cambiaria del Sector Privado no Financiero

Equivalente en millones de dólares

Fecha	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26
Cuenta financiera cambiaria	-3.273	-1.136	-5.263	-2.057	-217	-398	-469	-773	643	-479	-829	-1.068	-2.266
Inversión directa de no residentes	155	182	-437	124	76	139	197	208	161	145	-798	-45	29
Inversión de portafolio de no residentes	-60	-58	-142	1.924	-57	-85	-17	-23	8	-33	-36	-123	3.113
Préstamos financieros y líneas de crédito	1.259	1.072	1.185	327	840	969	2.105	963	1.800	1.857	2.028	466	573
Préstamos financieros locales	514	852	187	-37	112	288	831	332	681	631	113	-110	-101
Otros préstamos del exterior y títulos de deuda	943	447	1.197	570	902	865	1.480	851	1.344	1.421	2.127	777	892
Cancelación de saldos de tarjetas	-197	-227	-200	-206	-174	-185	-206	-219	-225	-195	-212	-201	-218
Préstamos de otros Organismos Internacionales y otros	-27	55	9	19	-62	3	-328	-55	13	97	-60	49	84
Compra neta de billetes y transferencia de divisas sin fines específicos	-5.432	-3.188	-6.577	-5.434	-1.119	-1.822	-2.730	-2.131	-1.782	-2.363	-1.886	-2.065	-3.143
Operaciones de canje por transferencias con el exterior	748	748	635	981	105	402	304	255	443	-188	-79	654	-2.925
Compra-venta de títulos valores	84	54	64	1	0	-4	0	10	0	6	1	-3	4

Fuente: BCRA

Este resultado se explicó principalmente por las compras netas de billetes y transferencias de divisas sin fines específicos (USD 3.143 millones), parcialmente compensadas por los “Ingresos netos de préstamos financieros y líneas de crédito” (USD 573 millones).

Adicionalmente, se registraron ingresos netos de “Inversión de portafolio de no residentes” (USD 3.113 millones). Estos, a su vez, tuvieron como contrapartida operaciones de canje por transferencias con el exterior¹⁰. En consecuencia, esta operatoria tuvo un impacto neutro en el resultado de la cuenta financiera del sector privado no financiero y un impacto positivo en la del sector público.

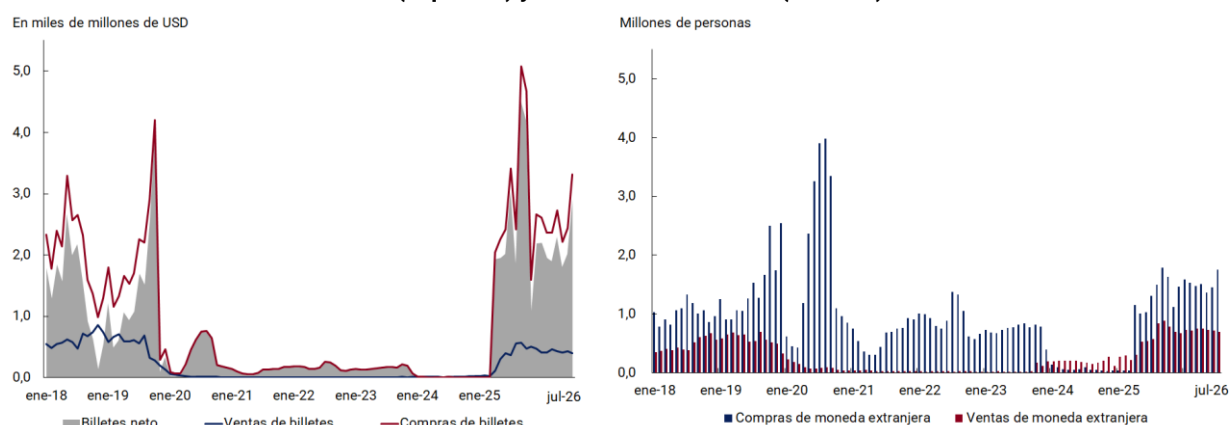
⁹ Se sugiere la lectura del apartado [Normativa Relevante](#) para información sobre las condiciones de acceso al mercado de cambios de las personas humanas y de los inversores no residentes.

¹⁰ Las operaciones de canje consisten en acreditaciones de ingresos de divisas del exterior a cuentas locales en moneda extranjera y/o débitos de los fondos depositados en las mismas para su transferencia al exterior. El registro cambiario del ingreso se efectúa por el concepto al que corresponde la transferencia (signo positivo) y se efectúa un segundo registro por igual monto con signo negativo por la acreditación de los fondos en la cuenta local en moneda extranjera. De manera análoga, un pago al exterior desde una cuenta local en moneda extranjera se registra por el concepto que corresponde al pago (negativo) y otro registro positivo por el débito de la cuenta. En consecuencia, el resultado del total en el mercado de cambios de las operaciones de canje es neutro. Para más información, consulte la Sección C.4.6. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

En julio, las “Personas Humanas” realizaron compras netas de billetes sin fines específicos por USD 2.916 millones. En cuanto a la cantidad de personas que operaron, 1,7 millones de individuos compraron billetes (compras brutas por USD 3.319 millones), mientras que unos 697 mil vendieron (ventas brutas por USD 404 millones) (ver Gráfico II.3.1.2). Además, registraron egresos netos por transferencias de divisas sin fines específicos por USD 546 millones.

Gráfico II.3.1.2 Balance Cambiario

Personas Humanas. Billetes. Monto (izquierda) y Cantidad de Personas (derecha)



Fuente: BCRA

Por su parte, las “Personas Jurídicas” realizaron ventas netas de billetes y egresos netos por transferencias de divisas sin fines específicos por USD 169 millones y USD 149 millones, respectivamente.

En cuanto a los usos y destinos de la salida neta de billetes y divisas sin fines específicos de julio (unos USD 3.000 millones)¹¹, se estima que unos USD 1.000 millones quedaron depositados en bancos locales y USD 1.000 millones incrementaron la posición de activos externos, mientras que unos USD 900 millones fueron entregados a las entidades para cubrir los gastos de “Servicios y otros corrientes” realizados con tarjetas (ver Cuadro II.3.1.2)¹².

¹¹ En este cálculo se excluyen compras por unos USD 150 millones por parte de las personas humanas que compraron billetes en el mes y luego transfirieron divisas al exterior.

¹² Para arribar a esta estimación, por un lado, se aproxima el uso de moneda extranjera para la cancelación de deuda asociada al consumo con tarjetas, considerando: (i) los consumos de servicios con tarjetas de crédito en el exterior; (ii) la variación de la deuda local en moneda extranjera por tarjetas; y (iii) las ventas de moneda extranjera destinadas a la cancelación de saldos por consumos en moneda extranjera.

Por otra parte, se identifican aquellas personas humanas que giran divisas al exterior sin un destino específico y que posteriormente adquieren títulos valores con dichas divisas (operaciones de contado con liquidación), a partir de información provista por la CNV. Dado que se presume que la demanda de estas personas no tiene como finalidad la tenencia de activos externos sino su canalización hacia el mercado de títulos valores, se estiman como oferentes potenciales de divisas en dicho mercado.

De este modo, utilizando asimismo información de la CNV y otras fuentes internas, se estima la demanda neta de personas humanas, interpretada como formación de activos externos, y la demanda neta de empresas, asociada al pago de importaciones de bienes, servicios y otros conceptos.

El uso de dólares para la cancelación de consumos de “Servicios y otros corrientes” realizados con tarjetas no constituyen una operación de cambio, por lo que no se reflejan como oferta en las estadísticas del mercado de cambios.

Cuadro II.3.1.2. Balance Cambiario

Usos y destinos de las compras netas de billetes y de las transferencias de divisas sin fines específicos

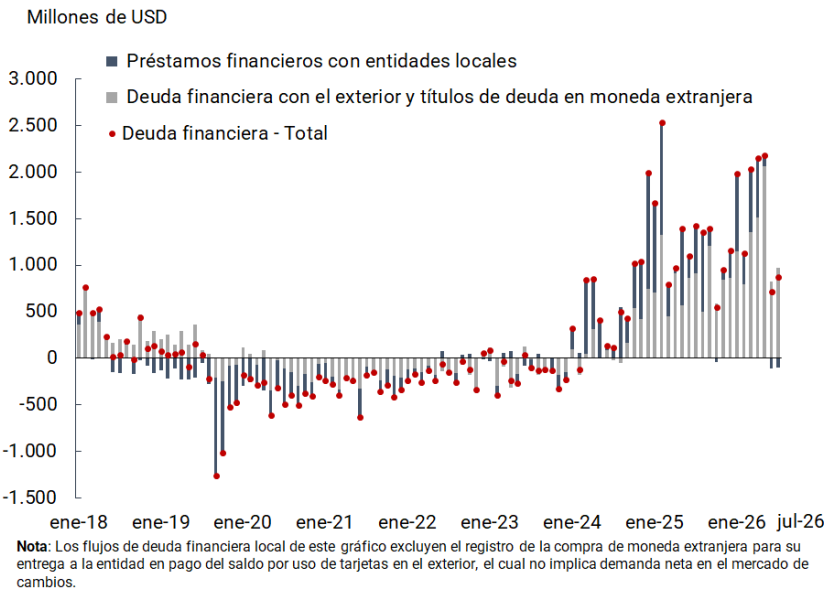
Equivalente en miles de millones de dólares

Concepto	jul-25	ago-25	sept-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26
Billetes y divisas total	5,4	3,1	6,4	5,3	1,1	1,8	2,7	2,0	1,7	2,3	1,8	2,0	3,0
Ahorro - Depósitos locales	1,4	0,3	2,3	1,7	0,2	1,1	0,7	0,6	0,8	1,2	0,7	0,9	1,0
Ahorro - Activos externos	1,9	0,6	2,2	1,8	0,0	0,0	0,4	0,2	0,0	0,4	0,3	0,3	1,0
Gastos - Turismo	0,7	0,9	0,7	0,9	0,6	0,7	1,0	0,9	0,8	0,7	0,8	0,7	0,9
Gastos - Pagos de importaciones y otros	1,4	1,4	1,1	1,0	0,3	0,0	0,5	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: BCRA

Los movimientos de deuda financiera del sector privado no financiero resultaron en ingresos netos por USD 875 millones en julio. Este total se explicó por ingresos netos de deudas financieras con el exterior y títulos en moneda extranjera por USD 892 millones y por préstamos con organismos internacionales por USD 84 millones, parcialmente compensados por egresos netos de préstamos en moneda extranjera de entidades locales por USD 101 millones¹³ (ver Gráfico II.3.1.3).

Gráfico II.3.1.3 Balance Cambiario
Sector Privado No Financiero. Deuda financiera



Fuente: BCRA

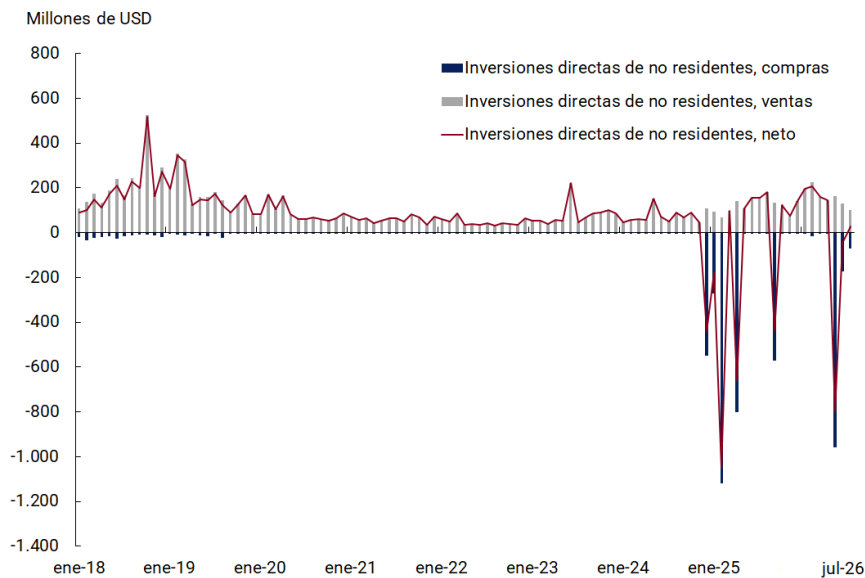
Por su parte, las inversiones directas de no residentes en el sector privado no financiero registraron ingresos netos a través del mercado de cambios por USD 29 millones en el mes de julio (ver Gráfico II.3.1.4)¹⁴.

¹³ Se excluye de este cómputo el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago de saldos en moneda extranjera por uso de tarjetas en el exterior por USD 218 millones, el cual no implica una demanda neta en el conjunto del sistema, formado por las entidades y el Banco Central. El déficit por estos consumos es computado en el concepto de "Viajes y otros pagos con tarjeta" al momento de la transferencia de los pagos al exterior.

¹⁴ Cabe destacar que, para el caso de las repatriaciones de inversiones directas de no residentes con acceso al mercado de cambios, tienen un efecto neutro sobre la demanda de moneda extranjera, ya que las condiciones regulatorias aplicables a estas operaciones requieren su compensación mediante ingresos de deuda financiera.

Gráfico II.3.1.4 Balance Cambiario

Inversiones directas de no residentes. Sector privado no financiero.



Fuente: BCRA

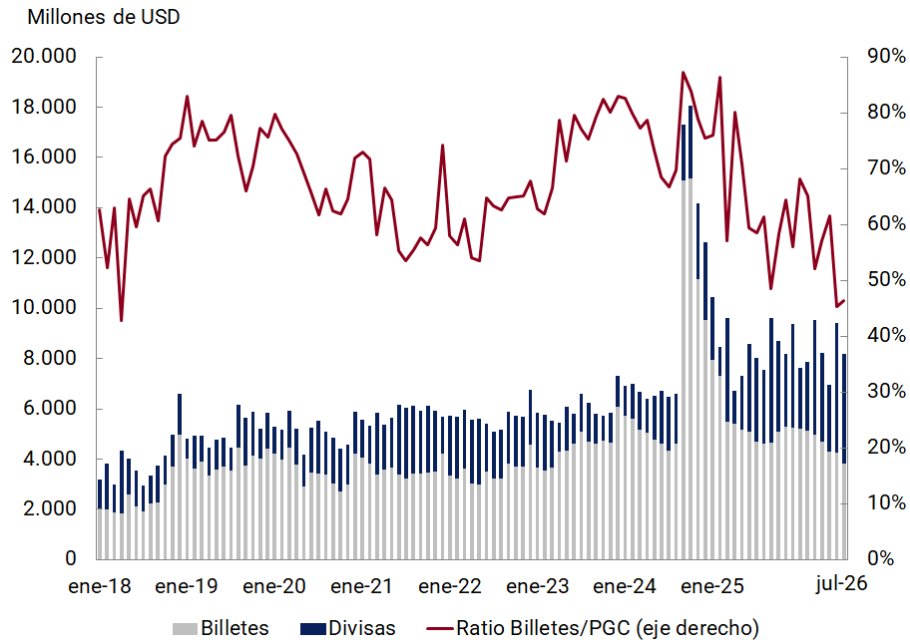
II.3.2. Cuenta financiera cambiaria del sector financiero

En julio, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del “Sector Financiero” resultaron superavitarias en USD 1.052 millones. Este resultado estuvo explicado principalmente por la caída en la tenencia de activos en moneda extranjera de las entidades que conforman la Posición General de Cambios (PGC)¹⁵ (USD 1.230 millones) y por los ingresos netos de préstamos financieros y líneas de crédito (USD 25 millones), parcialmente compensados por la suscripción neta de títulos valores con moneda extranjera (USD 215 millones).

Las entidades finalizaron el mes con un stock de PGC de USD 8.197 millones, lo que significó una caída del 13% respecto al cierre del mes anterior. Esto se explicó por la caída en la tenencia de divisas por USD 772 millones y de billetes por USD 458 millones. La tenencia de billetes en moneda extranjera totalizó USD 3.806 millones al cierre del mes, stock que representó el 46% del total de la PGC y que es conservado por las entidades para atender los movimientos de los depósitos locales en moneda extranjera y las necesidades del mercado de cambios (ver Gráfico II.3.2.1).

¹⁵ La Posición General de Cambios (PGC), se encuentra definida en en la Sección C.4.7. de la [Metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario](#).

Gráfico II.3.2.1 Balance Cambiario Posición General de Cambios de las entidades



Fuente: BCRA

En cuanto a su posición en el mercado de operaciones a término, el conjunto de entidades cerró julio con una posición vendida en moneda extranjera de USD 285 millones, disminuyendo su posición vendedora respecto del mes previo en USD 35 millones. Dicho resultado se explica por un aumento de la posición comprada en mercados institucionalizados de USD 59 millones, parcialmente compensada por un aumento de la posición vendida en "Forwards" de USD 24 millones (ver Gráfico II.3.2.2).

Las entidades de capitales extranjeros elevaron su posición vendida en USD 157 millones y cerraron el mes con una posición de USD 510 millones y, por su parte, las entidades nacionales elevaron su posición comprada en USD 192 millones y cerraron el mes con una posición de USD 225 millones (ver Gráfico II.3.2.3).

Gráfico II.3.2.2 Mercado a Término
Posición a término de las entidades a fin de mes

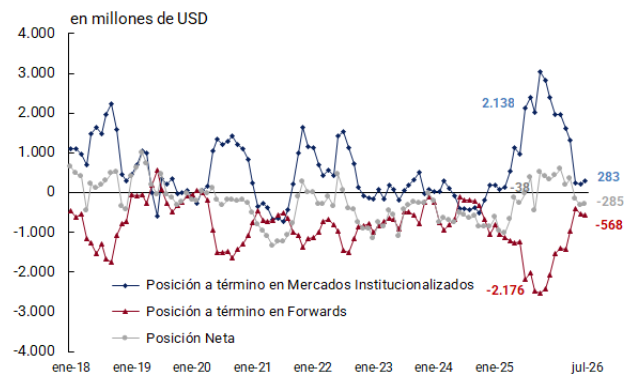
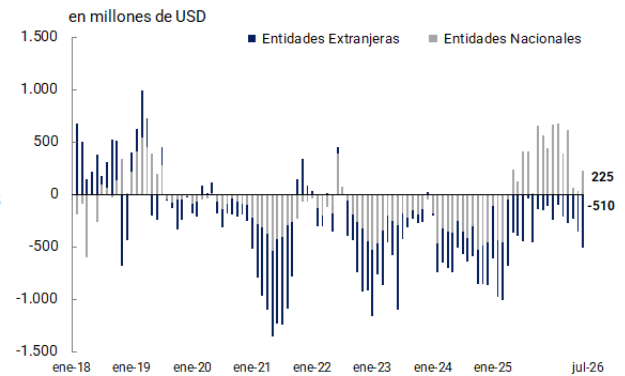


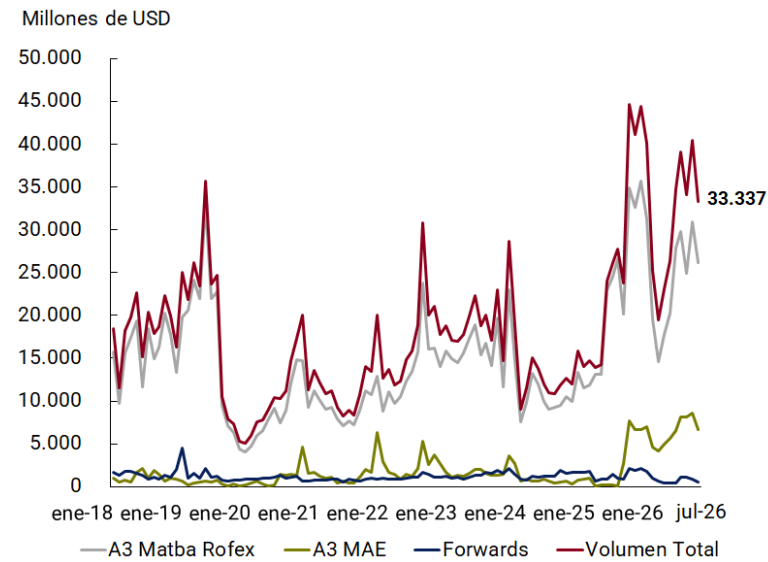
Gráfico II.3.2.3 Mercado a Término
Posición a término de las entidades a fin de mes



Fuente: BCRA

El volumen negociado en los mercados a término totalizó USD 33.337 millones en julio, equivalentes a un promedio diario de USD 1.587 millones. Las operaciones concertadas en el mercado A3 Matba-Rofex continuaron predominando, agrupando el 78% del volumen total a término (ver Gráfico II.3.2.4)¹⁶.

Gráfico II.3.2.4 Mercado a Término
Volumen total operado a término



Fuente: BCRA

¹⁶ Incluye el total del volumen operado en el A3 y las operaciones concertadas por las entidades en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y con Forwards. Esta información surge del Régimen Informativo de Operaciones a Término (Comunicación "A" 4196 y modificatorias), y de las publicaciones en la página web de A3.

II.3.3. Cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA

En julio, las operaciones de la cuenta financiera cambiaria del Gobierno General y BCRA¹⁷ resultaron superavitarias en USD 2.356 millones. El resultado se explicó principalmente por los ingresos netos de préstamos con organismos internacionales y otros bilaterales, excluyendo el FMI (USD 2.798 millones, correspondientes, en su mayor parte, al ingreso de créditos con garantía de organismos multilaterales recibidos por el Tesoro Nacional). Además, se registraron ingresos por nuevas emisiones del Gobierno Nacional en el mercado local (USD 1.063 millones), por ventas de fondos que estaban depositados localmente¹⁸ (USD 845 millones) y por los ingresos netos por préstamos financieros y títulos de deuda (USD 368 millones). Estos movimientos fueron parcialmente compensados por los egresos netos asociados a pagos de capital de títulos públicos (USD 2.628 millones).

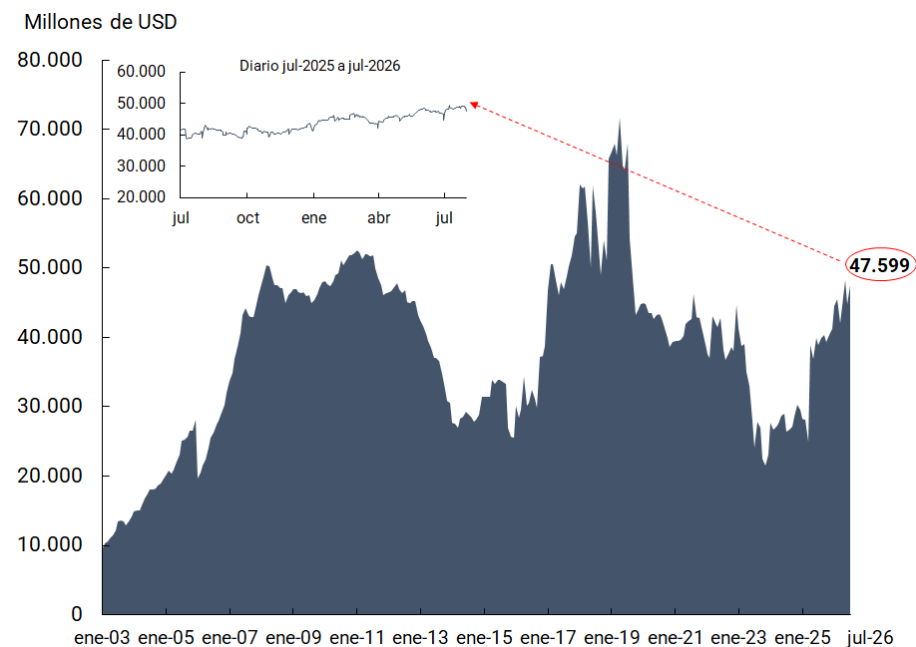
III. Reservas internacionales del BCRA

Las reservas internacionales del BCRA aumentaron USD 2.729 millones en julio, finalizando el mes en un nivel de USD 47.599 millones. La variación se explicó principalmente por los ingresos netos de capital e intereses de organismos internacionales (USD 2.621 millones, correspondientes, en su mayor parte, al ingreso de créditos con garantía de organismos multilaterales recibidos por el Tesoro Nacional), por las compras de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del BCRA (USD 2.163 millones), por los ingresos por nuevas emisiones de títulos del Gobierno Nacional en el mercado local (USD 1.063 millones), por el aumento de las tenencias en moneda extranjera de las entidades en el BCRA (USD 1.307 millones) y por el aumento de la cotización en dólares estadounidenses de los activos que componen las reservas (USD 110 millones). Estos movimientos fueron parcialmente compensados por pagos de capital e intereses de títulos públicos (USD 4.476 millones), las ventas de moneda extranjera en el mercado de cambios por parte del Tesoro Nacional (USD 146 millones) y los pagos netos efectuados por el BCRA a través del SML (USD 67 millones) (ver Gráfico III.1).

¹⁷ No se incluyen las operaciones del BCRA en el mercado de cambios, ya sea que opere a nombre propio o como apoderado del Tesoro Nacional, dado que las mismas, en las estadísticas del Balance Cambiario, se incluyen en la cuenta Variación de Reservas Internacionales por transacciones.

¹⁸ Es habitual que los ingresos provenientes de préstamos financieros, títulos de deuda y otras formas de financiamiento dirigidas a gobiernos provinciales y organismos públicos se depositen inicialmente en cuentas en moneda extranjera en bancos locales. Una vez que estos fondos deben ser utilizados, se procede a su liquidación en el mercado de cambios. En consecuencia, en las estadísticas del Balance Cambiario estos movimientos se reflejan de la siguiente manera: por un lado, se registran egresos por operaciones de canje vinculadas a las transferencias con el exterior asociadas a los ingresos; y, por otro lado, cuando los fondos se liquidan efectivamente en el mercado de cambios, se contabilizan como ventas de billetes.

Gráfico III.1 Reservas Internacionales del BCRA

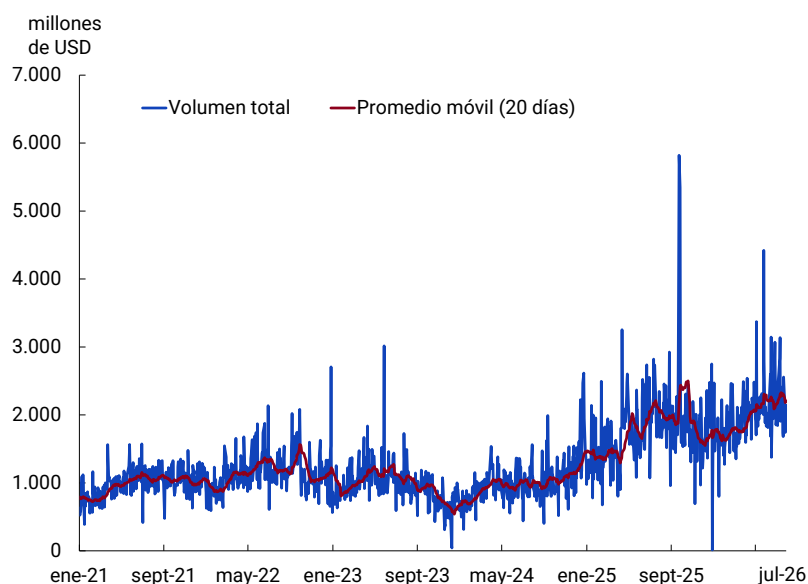


Fuente: BCRA

IV. Volúmenes operados en el mercado de cambios

En julio, el volumen operado en el mercado de cambios fue de USD 45.978 millones, similar a julio del año pasado (ver Gráfico IV.1). Este total equivalió a un volumen promedio diario de USD 2.189 millones. No obstante, el volumen operado entre entidades y el BCRA aumentó en un 76% y el operado entre entidades un 11%, mientras que lo operado entre las entidades y sus clientes se contrajo en 6%.

Gráfico IV.1 Mercado de Cambios
Evolución diaria del volumen



Fuente: BCRA

Las operaciones de cambio entre las entidades con sus clientes concentraron el 68% del volumen total, mientras que la operatoria entre entidades, a través del Sistema de Operaciones Electrónicas (SIOPEL), agrupó el 27% y el BCRA un 5% (ver Gráfico IV.2)¹⁹.

En julio operaron 104 entidades y se cursaron operaciones con 39 monedas diferentes. El volumen operado entre las entidades autorizadas y sus clientes evidenció una elevada concentración, tanto a nivel de entidad (las primeras diez centralizaron el 85% del volumen), como por la moneda utilizada, dado que el dólar estadounidense participó en el 97% del total operado con clientes, seguido por el euro que significó un 2% del total y el volumen restante se repartió entre el yuan y el resto de las monedas (ver Gráfico IV.3).

¹⁹ Se excluye del volumen operado por las entidades autorizadas con sus clientes, las operaciones de canjes con el exterior que totalizaron unos USD 9.924 millones, el registro para la constitución de depósitos en moneda extranjera para aplicar al pago de servicios de deuda financiera por unos USD 624 millones y el registro de la compra de moneda extranjera para su entrega a la entidad en pago del saldo en moneda extranjera por uso de tarjetas por unos USD 222 millones para el mes analizado.

Gráfico IV.2 Mercado de Cambios
Volumen total y participación - julio de 2026

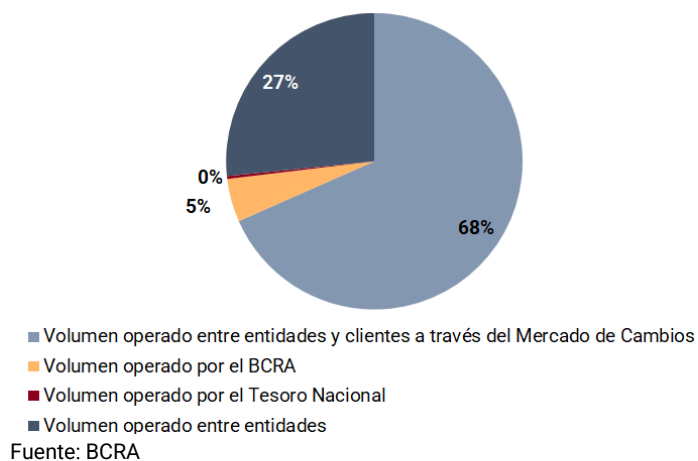
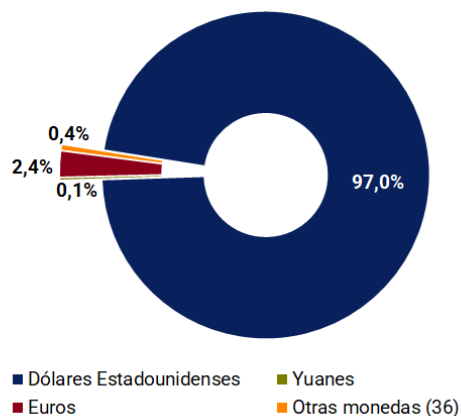


Gráfico IV.3 Mercado de Cambios
Volumen con clientes por moneda - julio de 2026



Por último, el 87% de las operaciones de cambio que se negociaron entre entidades financieras y cambiarias y sus clientes se canalizaron a través de entidades financieras privadas, mientras que los bancos públicos acumularon el 12% y el resto se operó a través de agencias y casas de cambio.

Normativa relevante

El 13 de diciembre de 2023, mediante el Decreto [28/2023](#), entró en vigencia el Programa de Incremento Exportador, conocido también como “80/20” o “dólar blend”, destinado a todo el sector exportador, tanto de bienes como de servicios. A través de este programa, el sector exportador tenía la posibilidad de ingresar hasta un 20% de las divisas recibidas por cobros de exportaciones a través del mercado de valores, mientras que el resto debía ingresar a través del mercado de cambios. Las divisas ingresadas a través del mercado de valores no tenían registro en los cobros de exportaciones de bienes y servicios en las estadísticas del mercado de cambios y del balance cambiario, con la excepción de aquellos cobros que eran depositados en cuentas en moneda extranjera en el país, que daban origen a operaciones de canje sin efecto neto en el mercado de cambios.

En relación con el acceso a divisas para el pago de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero, la Comunicación [“A” 7917](#) del Banco Central, del 13 de diciembre de 2023, fijó un sistema escalonado según el tipo de bien o servicio: acceso a divisas inmediato para hidrocarburos y derivados y energía eléctrica, 30 días para productos farmacéuticos o insumos de ese sector, fertilizantes y productos fitosanitarios, y 180 días para autos. Para el resto de los bienes, los pagos podían realizarse en cuatro cuotas iguales y consecutivas desde los 30, 60, 90 y 120 días corridos. Para más información al respecto, consultar el informe [“Evolución del Mercado de Cambios y Balance Cambiario de diciembre 2023”](#).

En diciembre de 2024, el BCRA habilitó el acceso al MLC, sin conformidad previa, para la cancelación de intereses compensatorios devengados a partir del 1° de enero de 2025 por deudas financieras con empresas vinculadas.

El 27 de enero de 2025 se publicó el [Decreto 38/2025](#), donde se estableció la reducción temporaria de los derechos de exportación de los principales productos exportados por el sector agrícola, como soja y sus subproductos, trigo y maíz, entre otros, con vigencia hasta el 30 de junio. El acceso a la mencionada reducción estaba condicionado a que los exportadores liquidaran al menos el 95% de las divisas generadas por estas mercaderías dentro de un plazo máximo de quince días hábiles a partir de la Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE) correspondiente.

El 11 de abril de 2025, el BCRA inició la fase 3 del programa económico. Para detalles sobre todas las novedades implementadas en esta fase ver las notas publicadas por el BCRA [aquí](#) y [aquí](#), las comunicaciones [“A” 8226](#) y [“A” 8230](#) y el Decreto [269/2025](#).

Entre otras modificaciones, el inicio de la fase 3 implicó el levantamiento de las restricciones cambiarias a las personas humanas, es decir, la posibilidad de comprar moneda extranjera en el mercado de cambios o en el mercado de valores sin límites de monto o destino. Adicionalmente, en coordinación con el BCRA, ARCA eliminó la percepción impositiva existente a la adquisición de moneda extranjera en el mercado libre de cambios (MLC), no así para gastos con tarjeta en el exterior, viajes y pasajes. La mencionada fase, además, contó con el respaldo de un nuevo programa de facilidades extendidas de fondos (PFE) acordado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por USD 20.000 millones.

En el mismo marco, se derogó el Programa de Incremento Exportador (“80/20” o “dólar blend”). Tras la publicación del [Decreto 269/2025](#) del 14 de abril, el total de las liquidaciones por cobros de exportaciones de bienes y servicios comenzó a realizarse en el mercado de cambios y a tener impacto en sus estadísticas,

lo que impide una comparación interanual precisa de las estadísticas cambiarias por transacciones de comercio de bienes y servicios. A su vez, mediante la Comunicación ["A" 8226](#), se eliminó por única vez la restricción de 90 días anteriores contenida en la Comunicación ["A" 7340](#) —la "restricción cruzada"— con el objetivo de ordenar los pagos de importaciones y deudas financieras que pudieran estar operando a través del mercado de bonos (CCL).

A partir del 14 de abril de 2025, se flexibilizaron los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior de bienes y servicios, pudiendo la mayoría de éstas ser pagadas a partir del registro de ingreso aduanero o del momento de prestación del servicio. De forma similar a lo que sucede con los cobros de exportaciones, para comprender los valores exhibidos en el presente informe de las variaciones interanuales en los pagos de importaciones de bienes y en la cuenta "Servicios", es necesario tener en cuenta las normativas introducidas desde diciembre de 2023 hasta la fecha mencionada.

En sintonía con lo expuesto, el 11 de abril se autorizó el acceso al MLC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1° de enero de 2025. Esta flexibilización se suma a lo dispuesto por el BCRA en diciembre de 2024 cuando se habilitó el acceso al MLC, sin conformidad previa, para la cancelación de intereses compensatorios devengados a partir del 1° de enero de 2025 por deudas financieras con empresas vinculadas.

El 16 de abril de 2025, mediante la Comunicación ["A" 8230](#), el BCRA autorizó a inversores no residentes a acceder al mercado libre de cambios, sin conformidad previa, para la repatriación de las nuevas inversiones que realicen e ingresen a través del MLC, sean directas o de cartera. Inicialmente, estas inversiones requerían un período mínimo de permanencia de seis meses, el cual fue eliminado el 13 de junio. Ver noticia del BCRA [aquí](#), Comunicación ["A" 8245](#) y Comunicación ["A" 8257](#).

El 30 de abril de 2025, el BCRA aprobó la serie 4 de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL), por un monto total de emisión de hasta USD 3.000 millones. Esta nueva emisión apuntó a canalizar de forma ordenada los stocks de utilidades y dividendos retenidos generados hasta diciembre de 2024, servicios de deuda comercial y financiera con entidades vinculadas y deudas comerciales acumuladas hasta el 12 de diciembre de 2023.

El 27 de junio de 2025, mediante el [Decreto 439/2025](#), se prorrogó el beneficio de reducción de derechos de exportación para algunos productos, como trigo y cebada, con ajustes en el porcentaje de liquidación requerido —del 95% al 90%— y en el plazo obligatorio de liquidación de divisas —de 15 a 30 días hábiles a partir de la DJVE correspondiente—. Luego, el 31 de julio se publicó el [Decreto 526/2025](#), que redujo de forma permanente las alícuotas de los derechos de exportación de los principales productos exportables cerealeros, oleaginosos y de carnes.

En relación con el acceso al mercado de cambios por parte de las personas humanas, el 18 de septiembre de 2025 el BCRA publicó la comunicación ["A" 8332](#), donde se establece que directivos y accionistas de entidades financieras y sus familiares deberán firmar una declaración jurada comprometiéndose a no concertar, de manera directa o indirecta o por cuenta y orden de terceros, compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera a partir del momento en que requiere el acceso al mercado de cambios y por los 90 días corridos subsiguientes. Sucesivamente, mediante la comunicación ["A" 8336](#) del 26 de septiembre de 2025, se extendió la misma normativa para todas las personas humanas.

El 22 de septiembre se publicó el decreto [682/2025](#). El mismo fijaba en 0% la alícuota de los derechos de exportación de granos y carnes para aquéllos que liquiden al menos el 90% de las divisas dentro de los tres días hábiles de efectuada la DJVE correspondiente. Establecía vigencia hasta el 31 de octubre de 2025 o hasta que se registrasen DJVEs por un importe equivalente a USD 7.000 millones, lo que ocurriera primero. Su vigencia finalizó el miércoles 24 a la tarde, cuando se completó el cupo de registros de exportaciones.

En octubre de 2025 se anunció un acuerdo de estabilización cambiaria entre el BCRA y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. El objetivo de este acuerdo es contribuir a la estabilidad macroeconómica de la Argentina, con especial énfasis en preservar la estabilidad de precios y promover un crecimiento económico sostenible. El acuerdo establece los términos y condiciones para la realización de operaciones bilaterales de swap de monedas entre ambas partes.

El 10 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la colocación de una nueva letra del Tesoro Nacional en dólares por USD 910 millones. Luego de casi ocho años, Argentina regresó al mercado de financiamiento en moneda extranjera con los objetivos de cubrir parcialmente los pagos de deuda externa, permitir la acumulación de reservas y contribuir a la baja del riesgo país.

El 15 de diciembre de 2025 el BCRA anunció el inicio de una nueva fase en materia monetaria para 2026, siendo las principales novedades el inicio de un programa de acumulación de reservas internacionales y la modificación del régimen de flotación entre bandas, las cuales evolucionarán cada mes al ritmo correspondiente al último dato de inflación mensual informado por INDEC (T-2). En síntesis, el manejo de la política monetaria se orientará a que la oferta monetaria acompañe la recuperación de la demanda de dinero priorizando su abastecimiento a través de la acumulación de reservas internacionales. La programación monetaria definirá una trayectoria consistente para los agregados monetarios que permita compatibilizar el proceso de desinflación con la acumulación de reservas internacionales. Para más información, ver la publicación del anuncio haciendo clic [aquí](#).

También en diciembre de 2025, el BCRA canceló las operaciones con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (ver [nota](#)).

En enero de 2026 el BCRA concertó una operación de REPO con bancos internacionales por USD 3.000 millones, la cual ratifica la capacidad para acceder a instrumentos de financiamiento en condiciones de mercado y refuerza la posición de reservas internacionales del país. Para más información, ver la nota haciendo clic [aquí](#).

Mediante la comunicación ["A" 8417](#) del 9 de abril de 2026, se determinó requerir una declaración jurada para las personas humanas que transfieran divisas al exterior, en donde el cliente se comprometa a no concretar compras de títulos valores con liquidación en moneda extranjera por los 90 días corridos subsiguientes.

El 30 de junio, el BCRA refinanció íntegramente el stock de REPO con bancos internacionales por USD 6.000 millones, extendiendo el plazo hasta septiembre de 2028. Al mismo tiempo, redujo el costo del mismo e incorporó nuevas entidades, quedando así demostrada la confianza de bancos internacionales en el ordenamiento macroeconómico de la Argentina y en el fortalecimiento del balance del BCRA. Para más información, ver la nota haciendo clic [aquí](#).

Metodología

La información de este documento es recopilada a través del Régimen Informativo de Operaciones de Cambio administrado por esta Institución. Adicionalmente, se utiliza información de los movimientos de las Reservas Internacionales del Banco Central, ya sea por operaciones propias, por cuenta del Gobierno Nacional, o por variaciones en los saldos de las cuentas en moneda extranjera de las entidades en la Institución.²⁰

Los datos que se reciben de las entidades incluyen, para cada una de las operaciones en el mercado de cambios, información sobre quiénes operaron (personas humanas o jurídicas, y el sector al que pertenecen de acuerdo a su declaración de actividad principal ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero), los montos transados, la denominación de la moneda, y también el motivo detrás de la transacción cambiaria (concepto), sean ingresos o egresos por exportaciones o importaciones de bienes o servicios, atesoramiento, obligaciones financieras, entre otros, definidos de acuerdo al "Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, sexta edición (MBP6)", del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para más información respecto a los aspectos metodológicos de esta publicación, se recomienda acceder a la metodología de compilación de las estadísticas del mercado de cambios y balance cambiario [disponible en la página web del BCRA](#).

En el caso de precisarse mayor detalle respecto a la normativa cambiaria vigente, se sugiere consultar el [Texto Ordenado de las Normas de Exterior y Cambios](#) en la página web de esta Institución.

²⁰ Comunicación "A" 3840 y modificatorias.